¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion. No. 7,108 BUENOS AIRES, Miércoles 14 de Julio de 1847.

EL EDITOR.

Nos es grato publicar á continuacion los importantes documentos que siguen, relativos al honroso testimonio de benevolencia, de conciliacion y de generosidad, que ha dado el Gobierno Argentino al Exmo. Sr. Ministro de S. M. B., el honorable Lord Howden, y al Sr. Comodoro Sir Thomas Herbert, y que tanto el noble Lord como el digno Comodoro han retribuido de la manera mas cordial, expresiva y honorífica—El deseo del Gobierno Argentino al poner á disposicion del Sr. Comodoro Sir Thomas Herbert la bandera y cañon Británicos que habia en el pailebot Federal, para que los remita al Gobierno de S. M. B., bien resalta por su elevacion, y á la par de él resaltan tambien los sentimientos benévolos acreditados por el honorable Lord Howden y por el Sr. Comodoro—Nos complacemos en recomendar los documentos que instruyen de este hecho recíprocamente honroso y digno—

Buenos Ayres, 7th June, 1847.

Dear Sir,

Encouraged by the good will and friendly feeling, which have invariably prevailed in all communications between Your Excellency and myself, and anticipating a speedy restoration of those amicable relations which so long existed between our respective countries, I venture at this time, in all confidence and reliance in your Excellency's known honour and discretion, to submit for your private consideration a proposal on the part of the British Government, the object of which you will not fail to remark, is to strengthen the hoped for reconciliation and to sink the recollection of any disagreements and collisions which have arisen.

My Lord Howden and myself have received instructions, to use our endeavours to obtain a restitution of the "British Flag and gun," captured in the schooner "Federal," in exchange for five "Brass Guns" taken from the Batteries at Obligado; and His Excellency viewing the matter as one of a military nature, has thought proper to delegate to me the grateful office of addressing you on this subject.

Knowing, as you do, my earnest desire to expedite by all the means in my power, the successful termination of His Excellency's Mission, you will believe that I cheerfully undertake this duty, and I am prompted at once to lay the proposal before you in this confidential mode; in order that trusting as I sincerely do in a favourable reply from Your Excellency, I may without loss of time apply for the guns to be sent out from England ready to be delivered over, whenever the formal exchange of these Military Trophies shall have been officially agreed upon.

I cannot doubt that Your Excellency will participate as eagerly as I do myself in the good spirit and intention of this proposal, and it will afford me great satisfaction if Your Excellency is enabled to give me an assurance that it may be agreeable to the government.

In that case, I shall anxiously await the proper time, when the Negotiations now in progress between the Argentine Government and the English and French Ministers shall have reached that point, when I may address Your Excellency in an official communication.

I have only the pleasure of repeating to Your Excellency, the expression of my greatest esteem and regard, and I remain,

Dear Sir, your very faithful Friend,
T. Herbert, Commodore.

His Excellency Don Felipe Arana, Minister of Foreign Affairs, &c. &c.
Buenos Ayres.

Buenos Ayres.
Junio 7 de 1847.

Querido Señor.

Estimulado por la buena voluntad y amistosos sentimientos, que invariablemente han prevalecido en todas las comunicaciones entre V. E. y yo, y anticipando una pronta restauracion de las amigables relaciones que por tan largo tiempo existieron entre nuestros respectivos paises, me atrevo en esta ocasion con toda seguridad y confianza en el notorio honor y discrecion de V. E., á someter para su consideracion privada una proposicion de parte del Gobierno Británico, cuyo obgeto no dejará V. E. de observar, es para fortificar la esperada reconciliacion y sepultar el recuerdo de cualesquiera desavenencias y colisiones que desgraciadamente se han suscitado.

Milord Howden y yo hemos recibido instrucciones, para poner en práctica nuestros esfuerzos para recabar la restitucion de la »bandera y cañon Británicos,» capturados en la goleta »Federal» en cambio por cinco »cañones de bronce» tomados de las baterías en Obligado, y Su Excelencia mirando este negocio como de una naturaleza militar, ha creido conveniente delegarme el grato oficio de dirigirme á V. E. sobre este asunto.

Conociendo, como V. E. lo conoce, mi ardiente deseo de acelerar por todos los medios en mi poder la feliz terminacion de la mision de Su Excelencia, V. E. creerá que tomo con placer este deber sobre mí, y desde luego soy inducido á poner en conocimiento de V. E. aquella proposicion en esta forma confidencial, á efecto de que, esperando como sinceramente lo hago, una respuesta favorable de V. E., pueda yo sin pérdida de tiempo ocurrir para que los cañones sean remitidos de Inglaterra prontos á ser entregados cuando haya sido convenido oficialmente el cange formal de estos trofeos militares.

No puedo dudar de que V. E. participará tan ardientemente como yo en el espíritu é intenciones benévolas de esta proposicion, y me sería de una gran satisfaccion si V. E. pudiese darme una seguridad de que ella fuese del agrado del Gobierno.

En este caso, esperaré ansiosamente la ocasion conveniente cuando las negociaciones hoy en progreso entre el Gobierno Argentino y los Ministros ingles y frances hayan llegado á aquel punto en que pueda dirigirme á V. E. en una comunicacion oficial.

Solo me queda el placer de reiterar á V. E. la expresion de mi mayor estima y consideracion, y soy,

Querido Señor,
su muy fiel amigo.
T. Herbert, Comodoro.

A S. E
D. Felipe Arana, Ministro
de Relaciones Exteriores
&a. &a. &a.
Buenos Ayres.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina——

Buenos Aires, Julio 7 de 1847——
Año 38 de la Libertad, 32 de la Yndependencia, y 18 de la Confederacion Argentina——

Al Señor Comodoro Sir Thomas Herbert, Comandante en Gefe de las fuerzas navales de S. M. Británica en el Rio de la Plata—

El infrascripto oportunamente dió cuenta al Exmo. Sr. Gobernador de la apreciable comunicacion de V. S., fecha 7 del próximo pasado, en que expresaba que, estimulado por la buena voluntad y amistosos sentimientos, que invariablemente han prevalecido en todas las comunicaciones entre V. S. y el infrascripto; y anticipando una pronta restauracion de las amigables relaciones que por tan largo tiempo existieron entre nuestros respectivos paises, se atrevia V. S. en aquella ocasion con toda seguridad y confianza en el notorio honor y discrecion del infrascripto, á someter para su consideracion privada una proposicion de parte del Gobierno Británico, cuyo objeto no dejará el infrascripto de observar, era para fortificar la esperada reconciliacion y sepultar el recuerdo de cualesquiera desavenencias y colisiones que desgraciadamente se hubiesen suscitado—

Agregó V. S. que el Honorable Lord Howden y V. S. habian recibido instrucciones para poner en práctica sus esfuerzos para recabar la restitucion de la »bandera y cañon Británicos» capturados en la Goleta »Federal» en cambio por cinco »cañones de bronce» tomados de las baterías de Obligado; y que S. E. el Honorable Lord, mirando este negocio como de una naturaleza militar, habia creido conveniente delegar á V. S. el grato oficio de dirigirse al infrascripto sobre este asunto; que conociendo como el infrascripto conoce, el ardiente deseo de V. S. de acelerar por todos los medios en su poder, la feliz terminacion de la mision de S. E. el Honorable Lord Howden, el infrascripto creeria que V. S. tomaba con placer este deber sobre sí, y que desde luego era inducido á poner en conocimiento del infrascripto aquella proposicion en esta forma confidencial, á efecto de que, esperando como sinceremente lo hacia, una respuesta favorable del infrascripto, pudiese V. S., sin pérdida de tiempo, ocurrir para que los cañones sean remitidos de Inglaterra prontos á ser entregados, cuando haya sido convenido oficialmente el cange formal de estos trofeos militares—

Concluye V. S. expresando que no podia dudar que el infrascripto participaria tan ardientemente como V. S. en el espíritu é intenciones benévolas de esta proposicion y que le seria de una gran satisfaccion si el infrascripto pudiese darle una seguridad de que ella fuese del agrado del Gobierno; que en ese caso esperaria V. S. ansiosamente la ocasion conveniente cuando las negociaciones entre los Sres. Ministros de Inglaterra y de Francia hubiesen llegado á aquel punto en que pudiese V. S. dirigirse al infrascripto en una comunicacion oficial—

Sensible ha sido al infrascripto no haber tenido el placer de contestar antes la enunciada comunicacion—Esperaba, como lo significó á Vdes. á la voz, el desenlace de la negociacion de paz entonces pendiente con los Exmos. Sres Enviados Extraordinarios de S. M. B. y de S. M. el Rey de los Franceses Lord Howden y Conde Colonna Walewski, y en la que se hallaba comprendido el punto sobre que trata V. S—

Hoy que en aquella negociacion desgraciadamente no ha podido arribarse a un arreglo, el Exmo. Sr. Gobernador ha ordenado al infrascripto conteste dicha comunicacion de V. S—Y aun que ella es confidencial y privada, S. E. ha dispuesto la conteste oficialmente, agradeciéndole á nombre de este Gobierno los elevados sentimientos que impulsaron á V. S. á dirigirse al infrascripto con aquel motivo—Ellos están en perfecto acuerdo con los dignos antecedentes con que desde antes de ahora V. S. ha merecido la benevolencia de los hijos de esta Republica, y con los constantes inequívocos testimonios de sincera amistad que ha dado al Gobierno—

Adherido por lo tanto este Gobierno á los estimables votos de V. S. de sepultar el recuerdo de cualesquiera desavenencias y colisiones que desgraciadamente se han suscitado, el Exmo. Sr. Gobernador, deseoso de dar una prueba mas de su alta estimacion al Gobierno de S. M. B, en testimonio del íntimo aprecio que le merecen los deseos del Honorable Lord Howden, y de V. S., ha ordenado al infrascripto, ponga á disposicion de V. S. la bandera Inglesa que tenia la Goleta »Federal», y que será entregada con esta nota por el Oficial portador—

Y en cuanto al cañon perteneciente á la marina de S. M. B que se hallaba en la misma Goleta, con esta fecha se ordena al Comandante accidental en Gefe del Departamento del Norte, General D. Lucio Mancilla, lo remita á esta Ciudad—Asi que esto tenga lugar será enviado á V. S. en la oportunidad que se presente—Es adjunta copia de la nota dirigida con tal motivo al expresado Comandante accidental en Gefe del Departamento del Norte—

El infrascripto por igual órden de S. E. tiene la satisfaccion de expresar á V. S. que esta amistosa demostracion del Gobierno Argentino hácia el de S. M. B. á nada obliga, ni al Exmo. Sr. Ministro Honorable Lord Howden, ni á V. S., quedando ambos en completa libertad para proceder en cuanto á los cañones pertenecientes á la Confederacion del modo que mejor les parezca—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Felipe Arana—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

El Ministro de Relaciones Exteriores—

Buenos Aires, Julio 7 de 1847——
Año 38 de la Libertad, 32 de la Yndependencia, y 18 de la Confederacion Argentina——

Al Comandante accidental en Gefe del Departamento del Norte, General D. Lucio Mancilla—

El infrascripto por órden del Exmo. Señor Gobernador se dirige á V. S. para ordenarle que en la primera oportunidad que se le presente por el rio, remita á disposicion del Capitan interino del Puerto, el cañon perteneciente á la marina de S. M. Británica, que fué tomado en el Pailebot »Federal,» represado por las fuerzas al mando de V. S.—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Felipe Arana—

Her Britannic Majesty ship »Raleigh,»
Monte Video, 11th July, 1847.

Excellent Sir,

I have had the gratification to receive the note which your Excellency has done me the honor to address to me, dated the 7th instant, which was accompanied by a packet containing the British Flag which had fallen into the possession of the Argentine Confederation.

The lofty and generous sentiments which have prompted His Excellency the Governor and yourself to accede in a manner so handsome and so unreserved to the wishes of my Government, far surpass any power which I possess of acknowledging to a suitable degree this unparalleled act of noble confidence. I accept unhesitatingly on the part of Her Majesty and the British Government the Flag of my country restored in a manner so honorable to the Argentine Confederation, as well as the piece of ordinance, which Your Excellency assures me will also be delivered into my hands. And I shall be proud to convey to my Government so sterling a proof of the friendly disposition and genuine candour on the part of the Argentine Government towards the British Nation: And I am satisfied that a reciprocal feeling and a sense of gratitude will prompt the immediate transmission of the brass guns belonging to the Argentine Confederation to my charge to be handed over to Your Excellency, a duty which it will give me unmixed pleasure and satisfaction to accomplish.

I beg you will convey to His Excellency the Governor, and also accept yourself the most cordial thanks on the part of Lord Howden and myself for the flattering expressions you are pleased to use, and we are happy to think we have been fortunate enough by our humble exertions to gain your esteem and good will.

I have the honor to renew on this auspicious occasion to Your Excellency the strongest assurances of my highest regard and consideration, and have the honor to be

Your Excellency's
Most obedient humble servant,
T. Herbert,
Commodore.

Fragata de S. M. B. »Raleigh»
Montevideo, 11 de Julio de 1847.

A S. E. D. Felipe Arana, Ministro de Relaciones Exteriores &c. &c. &c., Buenos Ayres.

Exmo. Sr.

He tenido el placer de recibir la nota que V. E. me ha hecho el honor de dirijirme, datada el 7 del corriente, que era acompañada por un paquete conteniendo la bandera Inglesa que habia caido en poder de la Confederacion Argentina.

Los elevados y generosos sentimientos que han impulsado á S. E. el Sr. Gobernador, y á V. E., á acceder de un modo tan hermoso y tan irreservado á los deseos de mi Gobierno, sobrepasa con mucho á todo el poder que yo poseo de agradecer en un grado proporcionado este acto sin igual de noble confianza. Acepto sin hesitacion de parte del Gobierno de S. M. B. la bandera de mi pais restituida de un modo tan honorable á la Confederacion Argentina, así como la pieza de artillería, que V. E. me asegura será puesta en mis manos. Y estaré erguido al dirigir á mi Gobierno una prueba tan evidente de las disposiciones amistosas y genuino candor de parte del Gobierno Argentino hacia la nacion Británica: y estoy satisfecho que un sentimiento recíproco y una impresion de gratitud impulsarán la inmediata transmision de los cañones de bronce pertenecientes á la Confederacion Argentina, á mi cargo, para ser entregados á V. E., deber que me dará un placer y satisfaccion sin mezcla el cumplirlo.

Suplico se digne elevar á S. E. el Sr. Gobernador, y tambien aceptar V. E., las mas cordiales gracias de parte de Lord Howden y mia por las lisonjeras expresiones que se han dignado emplear, y que hemos sido felices al pensar, que hemos sido bastante afortunados por nuestros humildes esfuerzos, para ganar vuestra estimacion y buena voluntad.

Tengo el honor de renovar en esta feliz ocasion á V. E. las mas fuertes seguridades de mi mas alto respeto y consideracion.

Tengo el honor de ser

de V. E.
muy obediente
humilde servidor
T. Herbert,
Comodoro.

Traduccion fiel—*José R. Perez*—

Publicamos á continuacion una nota del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios, General en Gefe del Ejército de Operaciones de la Confederacion Argentina contra los salvages unitarios, General D. Justo José de Urquiza, con la que ha elevado al conocimiento del Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion dos comunicaciones originales que le han sido dirigidas por los salvages unitarios en Montevideo—Tambien publicamos esas dos comunicaciones—Una de ellas es una supuesta carta atribuida ser del Exmo. Señor Presidente del Estado Oriental, Brigadier D. Manuel Oribe, al General D. Ignacio Oribe, que han forjado torpemente los salvages unitarios—La otra pieza es de J. B. al General Urquiza, llena de supercheria y engaño—

En esta imprenta estará de manifiesto para el exámen de todos, durante treinta dias, la carta autógrafa falsificada, imputada groseramente al Presidente Oribe, y que exhibe tan contrahecha y falsificada con tanta torpeza la letra y firma de este que cualquiera que una vez haya visto la verdadera firma del Presidente Oribe, al pronto conocerá la grosera falsificacion que de ella han hecho los salvages unitarios con el conocido designio de alarmar al General Urquiza, ofendiendo de esa manera su delicadeza—

Esta iniquidad no es nueva en los salvages unitarios, sino la repeticion de una sistemática infamia con qué se han degradado hasta el ínfimo extremo de falsificadores—Asi falsificaron en 1841 la letra, firma y sellos del actual Sr. Encargado de Negocios de S. M. la Reina de Portugal cerca del Gobierno Argentino, Caballero D. Leonardo de Sousa Leitte Acevedo, entonces Cónsul General de S. M. en Montevideo, para dirigir bárbaramente contra el General Rosas la máquina infernal que le asestaron, por intermedio del virtuoso y noble Almirante Dupotet, que quedó atónito é indignado de semejante alevosía—Asi cuando el cabecilla salvage unitario Rivera fué derrotado por el Ejército de Orientales y Argentinos al mando del General Urquiza, se hallaron y tomaron entre los papeles de aquel algunas cartas en blanco con las firmas falsificadas del General Rosas, del General Urquiza, y del ciudadano D. Gervacio de Rosas: cartas que estuvieron expuestas en la imprenta de nuestro diario para el exámen público—

Por el tenor mismo de la nueva falsificacion de los salvages unitarios se vé cuan grosera y ridícula es; pues que en la figurada carta del Presidente Oribe se estampan por los que la han forjado absurdos de toda clase—

Uno es suponer al General D. Servando Gomez espiado por el Exmo. Señor Presidente Oribe que justamente le acredita y tiene en él la mas amplia y merecida confianza—

Otro absurdo es manejar respecto del General Urquiza la misma arma vedada y torpe que emplean los salvages unitarios relativamente al General Gomez—

Estos ridículos absurdos se colman estúpidamente por sus autores, cuando forjan que el Presidente Oribe mandase al General D. Ignacio Oribe, que, si pudiere, echara la mano á Galan, y se lo mandase bien asegurado—El 13 de Junio en que ese disparate escribian los salvages unitarios, el Coronel D. José Miguel Galan se hallaba en Corrientes, segun es de pública notoriedad; y á nadie puede ocurrir sino á torpes falsificadores mandar echar la mano y asegurar á una persona fuera del alcance de semejante acto de violencia—

No es menos absurda de suyo la relacion que exhibe J. B. con repugnante superchería en su carta al General Urquiza, agraviándolo al querer iludirlo con patrañas que no alucinan ni á niños, ni á locos, y de que el mismo General Urquiza tiene la prueba por el simple cotejo de las cartas firmadas del General Oribe que tiene en su poder con la carta tan groseramente falsificada que le han dirigido los salvages unitarios—Asi se advierte ademas, porque en la mala ortografia de las dos cartas se vé ser hechas por una misma persona, pues que al usar de la »y» griega en algunas palabras en vez de esta pone »ll», en otras dos »rr» en lugar de una, y en vez de »y» »ll»—

Nuestro objeto al denunciar esta nueva falsificacion y alevosía de los salvages unitarios, entre tantos de este género que han cometido, es subministrar para el exterior del pais nuevos datos á fin de que se les juzgue con la animadversion que ya se han concitado contra sí de parte de la opinion pública de la América y de la misma Europa—

He aquí los documentos á que aludimos—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Gobernador y Capitan General de la Provincia, General en Gefe del Egército contra los salvages unitarios.

Cuartel General, Gualeguaychú, Junio 27 de 1847——
Año 38 de la Libertad, 33 de la Federacion Entre-Riana, 32 de la Yndependencia y 18 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Camarista Dr. D. Felipe Arana—

El infrascripto tiene la satisfaccion de remitir á V. E. dos comunicaciones originales que le han sido dirigidas por los salvages unitarios de Montevideo, y rotuladas al Comandante militar de Gualeguaychú, para que V. E. se sirva elevarlas al superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de esa Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina—

Dios guarde á V. E. muchos años—

JUSTO J. DE URQUIZA—

Sr. General D. Justo J. de Urquiza

Colonia del Sacramento 22 de
Junio de 1847.

Muy Sr. mio

Lo remito a V. la adjunta que conducia un chasque que iba del Cerrito para el General Oribe y este se ha pasado y ha entregado esta comunicacion esta fue abierta y leida delante de mi yo no he podido menos que hacer los mayores esfuerzos para conseguir el original me fué cedida con la condicion que se habia de sacar copia de ella pero tambien de que no se le diera publicidad cómo se ha echo hasta hoy por que me interesaba mas que esta llegara á manos de Vd. y Vd. tome aquellas medidas que su prudencia le dicte por mas combenientes Esta comunicacion se la remito á un amigo intimo mio a Montevideo sin decirle su contenido para que de alli se le rremitiera a Vd. con mas seguridad por que los Buques que van para ese destino no tocan aqui no estrañe Vd. que no ponga mi nombre pues lla Vd. sabe los perjuicios que podian sobrebenirme bastele á Vd. saber que soy su berdadero amigo de Vd.

J. B.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!!
¡Mueran los salvages Unitarios!!

Ql. Gral. En el Cerrito de la Victoria Junio 13 de 1847.

Querido Ignacio.

Es de presisa nesesidad que espies los pasos de Serbando pues no me queda duda que este traidor está de acuerdo con el malvado de Vrquiza y el Salvajo Vnitario Madariaga titulado Gobernador de Corrientes y presisamente ba á llegarles la ocacion á estos malvados de descubrirse contra nosotros—no tengas, duda sobre esto, pues tengo cartas del Restaurador en que me dice que este en acecho sobre el traidor Vrquiza por que ahora con la benida de los Gringos y biendo que estos no pueden sacar nada bá Vrquiza lla a aliarse a los Salvajes este es muy ambicioso y lla sabes que sus miras son de colocar á Garson en nuestro pais asi pues por estas rrazones conbiene que me des cuenta del mas pequeño mobimiento que beas en ellos y particularmente á Servando no eches en olvido al picaron de Galan y si acaso pudieras echarmelé la mano mandamelo bien asegurado pues este bribon es el confidente del traidor Vrquiza con rrespecto a Vrdinarrain no es menos malvado que estos no dejes de obserbar la mas perfecta rrecorba en estos asuntos no me contestes mas en este sentido pues pudiera interceptarse alguna comunicacion y tu te haras cargo lla de la importan de este negocio y que conbiene guardar la mayor rrecorba Te saluda tu hermano affmo.

Manuel Oribe.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 13 de Julio de 1847.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada Billete.	Tiempo vencido. meses.	dias.	Premio á 1½	Contribucion cobrada por 1847.	
1,000	38	27	583 4	8	Por 1844, 1845, 1846 y 1847.
200	"	"	116 5½	1 5	
30,000	3	"	1,350	60	
1,000	4	10	65	2	
1,000	"	"	65	2	
1,000	3	"	45	2	
600	"	"	27	1 1½	
34,800			2,252 1½	76 6½	

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda Clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 12	994,601 ¼	7 ½	1,646,793 1	1,986	774,500	4,285,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoría	21,656 3½	....	62,023 5½				
Contribucion sobre billetes de Tesorería segun se detalla arriba	76 6½						
Letras vencidas y cobradas	6,078 ½						
	1,022,412 3½	7 ½	1,708,816 6½	1,986	774,500	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba	....	....	....	....	34,800		
Premio.......idem.......idem	2,252 1½						
Letras vencidas y cobradas	....	....	6,078 ½				
Al Capitan del Puerto, Edecan de S. E., para el destino que le ha ordenado	20,000						
Al mismo,..........por....id.. ......id.	16,000						
Existencia	984,160 1½	7 ½	1,702,738 6	1,986	739,700	4,385,600	1,596,913 7½
	1,022,412 3½	7 ½	1,708,816 6½	1,986	774,500	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Martes 13 de Julio de 1847.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
Exist'a de ayer.... De comisos y multas		755 7½		
Exist'a de ayer.... Del Estado.	53,523 5	....	....	6 6½
Entrada	138 5½	....	62,023 5½	
Salida	15,406 5			
Puerto	89			
Contribucion	867 1			
Alquileres	5,155			
	75,180 ½	755 7½	62,023 5½	6 6½

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para dev'ciones
A la Tesoreria General....	21,656 3½	....	62,023 5½	
Existencia	53,523 5	755 7½	....	6 6½
	75,180 ½	755 7½	62,023 5½	6 6½

Buenos Aires, Julio 13 de 1847.

V.° B.° —BERNAL— BLANCO— Intervine——ALBARRAZIN—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

INDIVIDUOS
QUE
SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 13.
2.ª PUBLICACION.

D. Felipe Recalde — Entre-Rios
Segundo Machain — idem
Dadislao Lavin — idem
Tomas Ramela, su esposa — Génova
Luis Winter — Alemania
Manuel A. Lezcano, su esposa — Córdoba
Salomé Salinas, con arria despachada por don J. Ramon Posse — Mendoza
Miguel Barrera, con tropa de carretas despachada por don Manuel Escuty — idem

LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. Kestral, el Viernes 16 á las 11 de la mañana.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA
DEL CORREO DE ULTRAMAR

PERIÓDICO UNIVERSAL.
Calle de Suypacha No. 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunque hacia toodos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que las mejores son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia las diversas necesidadesdo las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechande todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que tasisficiese al mismo tiempo las aendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los duntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes:

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números;

3.° La pequeñez del tamaño;

4.° El precio de la subscripcion;

Esas observaciones están bien fundadas por la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias. Y aun en muchos casus es nocivo, porque si se estravia uno de esos números, quedan Interrumpidos los folletines y otros artículos comenzados, y no es posible reparar su pérdida.

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el pregastos que exije una publicacion especial para los paises ultra-marinos, no podia convenir á todos.

La administracion se ha propuesto remediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifesturán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada numero se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince* á *ciento y veinte* líneas cada una, y en cada línea *cincuenta y cinco* á *sesenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve volúmenes como los que publican los libreros modernos.

El preci de la subscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volumen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movimentos marítimo y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, iluminado y fuera del texto.

La segunda parte se compondra de dos tomos al menos de novelas nuevas, escojidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografias de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico y levará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:
cio de la subscripcion, aunque estaba en armonía con los enormes

	Tomos
Politica	12
Hechos diversos	3
Comercio	4
Modas	3
Salones, conciertos	3
Novelas	54
Medicinas	4
Jurisprudencia	4
Ciencias	3
Biografia	3
Agricultura	4
Viages	4
Caminos de hierro	1
Industrias diversas	2
Poesias	1
Variedades	2
Total	107

Por consiguiente, deduciendo la parte política y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los conciertos que únicamente tienen un interés actual, podrán conservar los suscriptores mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas además del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por un peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podría parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, enestesera mr que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que, en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro.

Prodique pues cada cual á sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras.

EN LA TIENDA DE COLUMNAS CALLE DE LA VICTORIA No. 158½.
Se hallan de venta los efectos siguientes:

PAÑO de piloto azul y café, á 30 pesos vara,
Medias de lana á 5 pesos,
Pañuelos de cachimir de nuevo gusto á 90 pesos,
Cortes de bestido de parisianas de lana á 30 pesos,
Merinos ingleses á 6 pesos vara,
Camisetas de puuto de algodon á 12 pesos,
Paño de puncho fino,
Colchas de colores estampadas á 8 pesos,
Cortes de zarazas regulares á 15 pesos,
Pañuelos de seda á 10 pesos,
Cocos para vestido á 25 pesos corte,
Camisetas de lana á 5 pesos,
Alpacas de lana finas para vestidos 25 pesos corte,
Medias blancas para Sras. finas á 5 y 6 pesos par,
Chales de cachimir á 80 pesos,
Paños de medios colores finos á 40 pesos vara,
Pañuelos colchados de merino de nuevo gusto á 350 pesos,
Cotin de hilo superior 7 ps. vara,
Pañuelitos de seda para el cuello á 10 pesos,
Paños azules y medios colores finos á 60 y 70 pesos,
Pañuelos á cuadro de lana de rebozo á 12 y 15 pesos,
Lienzo tablon y tabla, bramantes finos y regulares,
Cuellos bordados de cambray finos á 1 peso,
Pañuelos medio rebozo pinta firme á 6 pesos,
Cotin de algodon rosado,
Ruan de hilo para sábanas, de una y media vara de ancho 11 ps. vara,
Medias ragiadas de hombre á 5 pesos,
Corbatas negras de pequin de Málaga á 15 y 20 ps.,
Medias negras de algodon finas 3 pesos par,
Cocos franceses de gusto,
Pañuelos pequin de seda de rebozo á 60 y 100 pesos,
Terciopelo violeta, borra de vino, café, negro y punzó,
Pañuelos raso de lana finos 50 pesos,
Cortes de gasilla de seda á 80 pesos,
Chales de gró de mucho gusto,
Gambronas finas de cuadros 10 pesos vara,
Cortes de vestido de linó de colores 28 pesos,
Sarga y pequin de Málaga,
Bultos de irlanda de hilo finas á 120 pesos,
Bretañas francesas de hilo á 40 pesos,
Medias negras de seda 12 pesos par,
Medias crudas cortas finas 4 ps. par,
Casimires de algodon oscuros 6 pesos vara,
Pañuelos negros de seda 6 ps.,
Tibet para vestidos de gusto 60 pesos corte,
Estambre para chalecos á 8 ps. corte,
Hilo de colores por libra,
Franela francesa fina 6 ps. vara,
Pañuelos de cambray de algodon de manos 4 pesos,
Carrilleras de terciopelo 5 ps..
Gorritas con visera 5 pesos,
Trué de hilo superior 8 y 10 ps. vara,
Raso negro superior,
Gró blanco floreado rico,
Cortes de chaleco de terciopelo de miniaturs 50 ps.,
Cuellos de tul bordados á 4 y 6 pesos,
Coco punzó para bandera á 5 pesos,
Puntos para forros 12 rles. vara,
Listados oscuros franceses á 28 pesos corte,
Raso negro floriado á 15 ps. vara,
Chales de ernaní bordados á 50 ps.,
Prunela café y negra, 15 pesos vara,
Nanquines oscuros á 18 reales vara,
Paño merino superior,
Merino frances negro, 20 pesos vara,
Calentadores para afeitarse 5 ps.
Merinos franceses ricos colores claros y oscuros á 26 pesos,
Raso blanco liso de rica calidad,
Pañuelos de seda de la India de lo mejor,
Pañuelos de lana de uevo gusto de rebozo á 30 pesos,
Bandejas charoladas de varios tamaños,
Toallas de hilo finas á 15 pesos,
Tul blanco fino 6 pesos vara,
Medias de niño varias clases,
Ridículos de seda á 16 pesos,
Corbatas de cachemir á 8 ps.,
Pañuelos del cuello de seda, y muchos efectos mas que es imposible detallar. jl14 1mc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

TRIBUNAL DE MEDICINA.

EL Dr. Don Nicanor Molinas y Don Modestino Pizarro, han sido examinados y aprobados por unanimidad de votos en las facultades de Medicina, Cirujía y Partos, por lo que se les ha concedido el título de Profesores en ellas.

Buenos Aires, Julio 13 de 1847.
Perez.
Secretario.

Aviso al público.

GUILLERMO TENKER, Dr. en cirugía dentística, avisa á sus amigos y al público en general, que acaba de regresar á esta Ciudad y se dedica á la práctica de su profesion en sus varios ramos, como anteriormente. Calle de la Catedral No. 55.

jl14—tfc

Aviso al comercio.

HABIENDOSE retirado al campo el que subscribe, con intencion de establecerse allí permanentemente, el Sr. D. José Cesar Mohr, que acaba de llegar á esta Capital, es en la actualidad el único de los socios de la extinguida casa de comercio que giraba bajo la firma de MOHR, LUDOVICI y Ca., en esta plaza y la de Montevideo, y como tal encargado de las cobranzas y del arreglo definitivo de los demas negocios que han quedado pendientes. Por consecuencia, queda desde la fecha de este aviso, revocado el poder otorgado por el que firma al Sr. D. Iwan C. Mohr, quien en prueba de su conformidad subscribe tambien el presente aviso. Buenos Aires, Junio 31 de 1847.

Francisco J. Mohr.
Iwan C. Mohr.

jl 14—6p.

Advertisement.

THE undersigned having retired to the country, with the intention of establishing himself permanently there, Mr Josepk Cesar Mohr, who has just returned to this country, is at present the only partner of the late firm of MOHR, LUDOVICI & Co, authorized to recover outstanding debts and to regulate definitively, all the accounts that remain unsettled.

Consequently the power of attorny, that the undersigned had given to Mr. Iwan C. Mohr, remains void and of no effect from the present date forward, and he signs the present notice as a proof of his conformity. Buenos Ayres, 31st June 1847.

Francis J. Mohr.
Iwan C. Mohr.

jl 14—6 p

Aviso al Comercio.

CON referencia al aviso de arriba, hago saber al Comercio que he establecido en esta Plaza, bajo la firma de JOSE CESAR MOHR, una casa de Comercio. Continuaré en todos los ramos de negocio, en que se ha ocupado anteriormente la Casa de Mohr, Ludovici y Ca., actualmente en liquidacion.

He dado á mi primo D. Iwan C. Mohr, el poder de firmar por procuracion. Buenos Aires, Junio 31 de 1847.

José Cesar Mohr.

jl 14—6p.

Advertisement.

Refering to the foregoing advertisement I beg leave to inform the mercantile public that I have established a commission house, in this City, under the firm of JOSEPH CEASAR MOHR. I will continue to do business in all the branches the liquidating house of Mohr, Ludovici & Co. was engaged in.

I have given to my cousin Mr. Iwan C. Mohr the power to sign for me, by procuration.

Buenos Ayres, 31st June 1847.
Joseph Cesar Mohr.

AVISO.

SE vende una silla de montar de hombre completa en ciento cincuenta pesos, y una mesa de villar con algunos útiles que le corresponden en trescientos pesos. Calle de las Piedras No. 22. jl4—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

REMATES.

POR FEDERICO SILVA.
En su casa calle del Perú No. 10½.

El Viernes 16 del corriente á las 11 en punto, se venderá precisamente, variedad de muebles nuevos y usados y muchos otros objetos cuyo pormenor de todo se anunciará en oportunidad.

Acto continuo.

Una hermosa finca situada en la manzana de San Nicolas, compuesta de un almacen formando esquina á las calles de corrientes y cerrito de 16 varas de largo un cuarto y patio del mismo, una casa seguida con frente de 17 varas á la calle del cerrito y fondo de 16, dos corralones seguidos á esta cada uno con 17 y media varas mas ó menos al frente á la misma calle del cerrito, 35 de fondo.

Los interesados pueden pasar á imponerse del edificio que es recientemente concluido de los mejores materiales, y por mas pormenores á casa del rematador.

POR EL MISMO.
En su casa calle del Perú No. 10½.
De muebles.

El Viérnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente al mejor precio, porcion de muebles de diferentes clases, como son—

4 cujas, 1 cuna, 2 pianos ingleses, 4 roperos, 4 mesas de arrimo, 2 cujas de fierro 1 docena sillas de esterilla, ½ id. id. de madere, 1 estufa doble 1 hoslador de café, 3 sillas de montar de Sras. escopetas de 2 cañones, anteojos de larga vista, 1 par de marcos dorados riquísimos para retratos, una licorera con filetes de oro, una porcion de cuadros, otra id. de espejos grandes y chicos, 1 recado de muy poco uso con todo lo correspondiente y otros objetos.

POR EL MISMO.
Artículos de almacen.

En el depósito calle de la piedad N. 128 de San Miguel una cuadra para el rio.

El Sabado 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderá indispensablemente al mejor precio con el objeto concluir un negocio, será en lotes comodos y á los plazos que se estipularán—

19 pipas vino riquisimo catalan, 60 barricas azucar blanca y terciada, 30 tercios yerba paraguaya marca selecta, 10 cajas azucar de la Habana y otros artículos que se manifestaran en el acto del remate.

POR EL MISMO.
En la calle de la Universidad No. 161

El Lunes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán las existencias del boliche y á mas porcion de muebles; cuyo pormenor se anunciará.

POR EL MISMO.
De Lozas, Maderas y otros artículos.
Calle de Chacabuco No. 165.

El Jueves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderá indispensablemente al mejor precio un surtido general de lozas, y otros artículos en pequeñas cantidades, cuyo pormenor es como sigue:

Palanganas blancas y pintadas, platos, fuentes lisas y con tapa, escupideras de varias clases, un completo juego de mesa, tasas de caldo &a.: cigarros de hoja y tabaco de superior calidad, barricas de cerveza inglesa blanca de la mejor calidad, jarras y cacerolas de laton, tapa fuentes, tirantillos, pino de Rusia, algunas puertas de cedro y marcos de algarrobo, un resto fierro redondo para rejas.

Para Silleteros.

Una pequeña partida de esterilla fina para sillas.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
En la casa calle de la Universidad número 161.

El Jueves 15 del corriente á las 11 de la maña, se rematarán precisamente á la mejor postura por tener su dueño que redondear el negocio, todo el contenido del expresado almacen—

Cristales, papel de estraza, jabon blanco, canela, pimenton, café molido en tarros, sal, vino de oporto en cajones, cigarros habanos, cigarrillos, velas de molde, estuches de navajas, hilo de sastre, porcion de cajones y botellas vacias, balanzas y pesas, cohetes de la India, mates, trompos, valdes, todas las medidas del despacho y demas artículos relativos que se verán al tiempo de la venta.

Muebles.

1 cómoda, 2 cujas, 1 costurero, media docena sillas de madera, 1 cuna, varios cuadros, carabanas, botones de camisa de oro, mesas de varios tamaños, braceros, medias pipas caña, alguna leña de rama, varias obras en frances ó ingles, 1 lavatorio, perchas y otros varios muebles y menudencias.

POR LOS MISMOS
En la casa calle del Buen Orden número 45.

El Viernes 16 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el menaje de la expresada casa por tener su dueño que retirarse al campo; cuyo pormenor es el siguiente:

1 hermoso piano perpendicular de buenas voces, 1 cuja de caoba camera con colchones y colgadura de damasco de lana y cortinado, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 ropero de cedro, 1 mesa de caoba fina, otra id. de de comedor con alas, 2 id. fuertes, 1 armario con puestas de cedro, 1 docena sillas de esterilla, 1 maquina portátil para plegar, 1 rica escopeta de dos tiros, 1 estuche de matematicas, 1 par pistolas finas fulminantes, 1 tina de baño con calentador, otra id. de madera, 1 tinajon sevillano, otro id. mediano, loza y cristales, 1 mate plata con bombilla, herramientas de carpinteria, 1 batena de cosina, 1 sofá mesas de arrimo y otros muebles.

PARA
Nueva York,
DESDE MONTEVIDEO.

LA muy superior, velera Fragata Paquete Americana—

"Star Republic,"

Su Capitan, ELWELL,

A. 1. forrado y clavado en cobre, surto actualmente en el Puerto de Montevideo; tendrá pronto despacho para Nueva York, tiene una espaciosa y hermosa Cámara en que puede acomodar 40 Pasageros, con las mejores comodidades, habiendo sido construido á propósito para Paquete. Puede igualmente tomar aigun Flete si se ocurre inmediatamente á—

Zimmermann Frazier y Ca.,
Reconquista No. 69.

FOR NEW YORK,
From Montevideo.

THE very superior fast-sailing A. 1. coppered American packet ship

"Star Republic,"

Capt. ELWELL,

now in Montevideo, will meet quick dispatch for New York. Can accommodate 40 passengers in a handsome manner, being expressly fitted as a Packet. She can also take some freight if immediate application is made to

Zimmermann, Frazier & Co.
No. 69 Calle Reconquista.

Buenos Ayres, June 26, 1847.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

A los caritativos.

EN la calle de Venezuela No. 219 habita una pobre tullida de nacimiento. Se halla en suma necesidad é implora la caridad de las almas compasivas á fin de que se dignen socorrerla.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

El Comisario cajero }
pagador de Policía. }

Las personas que hubiesen sacado suertes en la Rifa de las funciones del presente mes de Julio, podrán ocurrir por ellas hasta el dia 20 del mismo.
Buenos Aires, Julio 12 de 1847.
Felipe Romero.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

El Comisario cajero }
pagador de Policía. }

Los apoderados de las Comisarías de Campaña podrán ocurrir por sus haberes correspondientes al mes de Junio, desde el Jueves 15 del presente.
Buenos Aires, Julio 12 de 1847.
Felipe Romero.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

MIS ECOS.

Cuaderno en verso que consta de 110 páginas, recientemente publicado.

SE encuentra de venta en la Libreria del Sr. Steadman frente al Colegio, y en esta Imprenta—Su precio 15 pesos cada ejemplar.

¡Viva la Confederacion Argentina!

EN la botica del antigüo y acreditado profesor de Farmacia, D. Juan Francisco Lafuente, se necesita un jóven de mediana instruccion en dicha ciencia, y buena recomendacion para interesarle en dica casa y trabajar de mancomun con el dueño bajo una formal contrata: calle de las Artes No. 175. jl 12 3p

Aviso.

LA sociedad entre los que suscriben, bajo la firma de Maccann, Gerding y Ca., en esta Ciudad, ha cesado por mútuo convenio el dia 5 del presente mes de Junio.

Los que se consideren con reclamaciones contra dicha firma ó que adeudan á la misma, tengan la bondad de presentarse á la casa No. 12 calle de la Universidad, con la mas poca demora posible. Buenos Aires, Julio 7 de 1847.
Guillermo Maccann.
Eduardo Gerding.

Notice.

The partnership that has existed in this city under the firm of MAC CANN, GERDING & Ca., has beent dissolved by mutual agreemen on the 5th instan.

Those who have claims against the firm, or are owing accounts to it, are requested to make an early application at núm. 12 calle de la Universidad, for the adjustment of the same. Buenos Aires, July 7th 1847.
W. Mac Cann,
Ed. Gerding.

Aviso.

SE necesita un muchacho de 12 á 14 años de edad, para mandados y otras cosas que con arreglo á su edad pued hacer; se le dará buen trato y se le dará sueldo teniendo en vista sus actitudes. En el número 160, calle de Cuyo, se hallará el interesado. jl2—3c.

Aviso de hoy.

EN una quinta inmediata á la Ciudad se necesita de un hombre inteligente para conchavar, pero que sea de trabajo y perito, que se le hará tambien algun partido ventajoso, segun los informes que dará de su conducta. En la calle de Representantes No. 199 ó 182, á donde debe procurar, para que lo dirijan á dicha quinta.
jl12 10p

Tirantes de quebracho colorado.

SE acaba de recibir una partida que se venden en la calle de Maypú No. 14, en la misma casa se contratan tirantes y vigas de las dimenciones que se pidan.
jl 12—3p.

Notice.

MRS. McGAW begs leave to inform her friends that she has a furnished parlour and bed rooms to let, and can accomodate gentlemen or families with board and lodging, at No. 33, calle de Cangallo. jl12 6p

50 Pesos de Gratificacion

A LA persona que entregue ó dé razon de un tomo que como muestra de la obra en frances titulada *ENCYCLOPÉDIE MODERNE*, se habia dejado en esta Imprenta; pues ya está vendida la obra, y el interesado reclama dicho tomo.
j26—3n.

Aviso.

SE toman hasta 4 caballos para cuidar por mes en una Quinta abundante de pastos, y que solo dista poco mas de 20 cuadras de la Plaza de la Victoria: por otros pormenores ocurran al No. 160 calle de Cuyo. jl 10—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LOS subscriptos, D. Ramon Durañona habilitador y D. Lorenzo Ferré, habilitado por el primero en el almacen de muebles, calle de la Victoria número 97, avisan á los Señores que con esta sociedad tengan cuentas pendientes activas y pasivas, se sirvan presentarlas al habilitador en su casa de dicho número en el término de ocho dias contados desde esta fecha, de 9 á una de la mañana. Cuyo aviso se dá para terminar la sociedad definitivamente, ó seguirla con la precisa intervencion de ámbos sócios, en todos los demas negocios que se efectúen en lo sucesivo á este nuevo avenimiento. Buenos Ayres, Julio 13 de 1847—LORENZO FERRE—RAMON DURAÑONA. j13—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL Doctor Luque profesor en Medicina Cirugía y Partos, ofrece al público sus servicios en los ramos de su profeciou, calle de Potosí núm. 11.

Recibirá en su casa hasta las 9, por la mañana, y por la tarde, desde las 3 adelante. jl 13—10p.

Se alquila,

LA casa No. 12 calle de la Universidad, propia para casa de comercio: se encontrará allí mismo con quien tratar.
jl 13—5p.

Aviso.

EN el Partido del Vecino, al Sud de esta campaña, existe una cantidad de maderas de varias claces, cañas, puertas, ventanas &a. Se vende á cambio de ganado lanar mestizo—Calle de la Piedad núm. 182.
j12—2p

Se vende.

UNA casa con cinco viviendas y demas oficinas en la calle del Temple núm. 135, tiene la sala à la calle dos ventanas de reja, y cielo raso, de azotea y muy bien cuidada. En dicha casa darán razon ó en la de la Piedad núm. 182.
j12—2p

En San Isidro.

SE vende un terreno con 25 varas de frente, y fondo completo, en la calle de la entrada principal—Piedad núm. 182.
j12—2p

Se compra una casa.

DANDO en pago ganado vacuno al cortar, y se dá á interès sobre finca dinero en corta y regular cantidad—Piedad núm. 182.
j12—2p

COLOCACION.

Solicita un sujeto acomodarse en algun negocio, como barraca, saladero, panadería ó fábrica; dará las garantías que se le pidan—El que guste ocuparlo diríjase á esta imprenta por medio de una carta á O. R. que será inmediatamente atendida. j6 3p

Dinero prestado.

SE sigue prestando dinero sobre prendas, halajas ó muebles con un interés moderado, en la calle de Cuyo No. 52, desde las ocho de la mañana, hasta la oracion. Tambien se avisa á los dueños que tengan prendas en la casa, vengan à recogerlas antes de cumplirse un año en el Establecimiento, porque de lo contrario serán dichas prendas vendidas sin dar lugar á reclamacion ninguna. jl8—8p

Aviso al público.

QUE la Botica cituada en la calle de Suipacha No. 27, se ha vendido á D. Camilo Giuvaneli, y las personas que se consideren con derecho á algun reclamo, ocurrirán á la misma dentro de tres dias contados desde la publicacion del presente aviso, alvirtiendo que pasado dicho término perderán sus acciones que pudieran contra el comprador.
Mateo Pirinal.
j18—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Instructor.

SE desea comprar esta obra completa, ó en su defecto los ocho primeros años de entrega. Quien la tenga y quiera venderla, se servirá ocurrir al almacen de comestibles calle del Parque núm. 15, para tratar. j22—2p d4

Corbatines de seda.

NEGROS hay de venta en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28. jl7—tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aceite fino de semilla

DE NAVO PARA QUEMAR.

SE hallará de venta este selecto aceite de navina todos los dias en la fábrica No. 121, calle de Cangallo donde será despachado al gusto de los compradores. Hay tambien de venta el bagazo [vulgarmente llamado tortas,] excelente y barato combustible.

A los dueños de Almacenes de Abasto, Cigarrerias, &c.

SE avisa igualmente, que se halla en la misma fábrica una buena máquina para picar tabaco con prontitud y suma proligidad; pues tanto aquella, como su local han sido dispuestos con el mayor cuidado, á fin de que en nada desmejore un artículo tan delicado, como es el tabaco. Los inconvenientes comunes en las máquinas de esta especie, están muy bien previstos y salvados; asegurándese que no hay el menor riesgo por el aceite de los muelles, ni el aventamiento. En fin, se responde de la exactitud, al mismo tiempo que se consulta la prontitud y economia. j22—3p

Baratillo

DE carbon en la calle de Tacuarí núm. 61, que hace cruz con la calle de Potosí. j22—6p

TEOLOGIA.

EN LA CALLE DE CANGALLO NUM. 89½, SE VENDEN LAS SIGUIENTES OBRAS EN LATIN MUY BARATAS—

COMPENDIUM Theologiæ Moral. 1 t.; Jus Ecclesiásticum, 2 t; Hierarchia Ecclesiastica, 2 t.; Graveson Hist. Eccles. 5 t.; Villanuño Summa Conciliorum Hisp. 4 t.; Breviario Romano, 1 t.; Oficio de la Natividad, 1 t.; Oficio de N. S., 1 t.; Compendiums. Thomæ, 1 t.; Engelgrave Cœlum Empyreum Lux Evangelica &a.; Benedict XIV De Synod. Dioces. 2 t.; Antiquitat. Christ. 2 t; Canones Gratiani, 4 t.; Analogía Veteris ac Nov Testament. 1 t.; Commentar. in Evang. Epist. et apocalypse, Silveira, 5 t; Van-Kanst Historia Hereticorum &a., 1 t.; Confesarius Monialium, 1 t.; Natalis Alexandri Hist. Eccles, 18 t.; Billuart Summa Sto. Thomæ, 3 t.; Malebrancio de Inquisitione Veritatis, 2 t.; Pellicia de Christiana Eccles. 4 t.; Pellegrino, Praxis Vicariorum, 1 t., Ordo Celebrando Misas, 1 t; y muchas otras que se darán muy baratas.

Libros en castellano.

CALLE DE CANGALLO No. 89½.

LEYES de partida 3 t., historia de Carlos V. por Robertson 4 t., historia de Colombia 10 t. con atlas, materia mèdica de Barbier 2 t., curso teórico de aritmética mercantil 1 t., aritmética de la Croix, elementos de geometría por Legendre 1., teneduría de libros por Degrange 1 t., diccionario de medicina y cirugía 7 t., preceptos de retórica 1 t., reinal de los pueblos &a. 1 t., registro oficial 8 t., Almeida, recreaciones filosóficas 11 t., principios de economia politica por Cauard, sistema político moral, exámen del plan presentado á las cortes para reconocimiento de la Independencia de Amèrica 1 t., memorias de Napoleon escritas en Santa Elena 6 t., Economia política por Say 4 tomos, reflexiones político morales por Acevedo 1 tomo, nuevo sistema de geografia 1 tomo, manual del abogado americano 2 t., obras postumas de Moratin 1 t., peveril el pico por Walter Scott 5 t, biblioteca americana 1 t., oraciones de Ciceron en latin y castellano 2 t., obras literarias de Martinez de la Rosa 3 t., museo universal 1 t., versos de Carnicer, rimas de Echevarria, lira española, silabario argentino, nuevo vocabulario ingles, Guillermo Tell ó Suiza libre 1 t.

EN FRANCES.

Richesse des nations par Smith 4 t., défense des recherches philosophiques sur les americains 1t., moniteur rural 1 t., de la religion considérée dans sa sourse, ses formes, et ses dévelloppements par Benjamin Constant 3 t., œuvres de Vieg-d'Azyr 1t., histoire des revolutions de Portugal 1 t., Lettres sur Constantinople par L'Abbé Sevin 1 t, Tables de la Fontaine 1 t., lettres d'une peruvienne 2 t., method du blason 1 t., la convulsionnair et la croix de L'affut 1 t, la duchesse de berry 1t, le procureur du roy 1 t., lettres de madame Roland 1t., les romans et le mariage 1 t., le libelliste 1 t., cristophe Sanval 1 t., l'escadron volant 1 t., tutti frutti 1 t., diccionnaire français-portugais, idem anglais-français.

Se compran libros en cualquier idioma ó se reciben para vender à comision. jl12—1ms

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

OJO, 400 PESOS

De gratificacion.

SE ha perdido ayer, Julio 5 á eso de las 11 de la mañana en la calle de la Catedral, del café de Catalanes 2 cuadras para las Monjas, la cantidad de 3,500 pesos moneda corriente. La persona que halla encontrado dicho dinero y lo entregue à su dueño, D. Gerónimo, calle del 25 de Mayo, bajada de D. Laureano, antes de llegar á la casa del General Pacheco, recibirá dicha gratificacion y las gracias del dueño. jl5 6p

Cocinero.

SE ofrece para una casa de familia, un cocinero venido de Paris, La persona que lo necesite puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 5. j7 3p

Aviso á los cazadores.

EN el registro No. 55 calle de la Piedad, se encuentra un buen surtido de Escopetas inglesas de uno y dos tiros todas á prueba.

Pólvora y municion inglesa,
Polvorines y municioneros de todas clases.
Limpiadores y baquetas de Escopetas,
Tacos elásticos y metálicos.
Sacabocados y destornilladores y todos los útiles necesarios de escopeta. m26—1mc.

Se vende ó se alquila

En el Pueblo de Arrecifes, una casa con 6 piezas de azotea con tirantes de Urunday, pisos dobles con cal, 4 ventanas de reja á la calle, las viviendas blanqueadas y recien pintadas, las puertas y ventanas, 1 comedor de ladrillo techo de paja con cielo razo, 1 cochera y galpon de ladrillo techo de paja nuevo de 14 varas, cocina y dos cuartos mas de pared francesa, posteados de ñandubay; todo en terreno de esquina, de 85 varas por un frente y 63 por otro, cercado de pared de ladrillo de 3 varas de alto, y un gran porton nuevo.

Se vende otra casa en la calle de la Catedral, con 20 varas de frente y 70 de fondo, con 11 habitaciones: ocúrrase al Escritorio del Corredor de Número D. Miguel A. Saenz, calle de la Caetdral No. 17½. j7—3p

Se vende

EL establecimiento de herreria de la testamentaría del finado D. José Antonio Herrera, situada en la calle de Federacion cuarto núm. 279. Quien se interese por ella, ocurra á la casa No. 322 calle del Parque, donde vive su albacea dativo, con quien se podrá tratar. jl2 6p

Ama de leche.

SE ofrece una sana y sin vicios. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle de Maypú No. 109, donde darán informes. jl7—3p

Desmentido.

HABIENDOSE circulado un rumor de que el infrascripto fué tenedor de una suma de dinero ageno, que se le confió en amistad, y que cuando se lo pidió su propio dueño, se lo negó con falsos pretextos; el que subscribe hace saber al comercio y al público en general, que tal rumor es completamente falso, y que pudser inventado solamente por un vil y estólido impostor, y circulado por algunos hombres que respetan muy poco la probidad.
jl7—3p *Manuel Albornós.*

Dependiente.

SE necesita uno que sea práctico en contabilidad y escritura en la casa de comercio calle del Perú núm. 12 ó 10½. jl7—tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso del Consulado

Oficina Originaria. }

POR disposicion del Tribunal de Comercio, se cita á D. José Angel Noriega, para que dentro de tercero dia comparezca á la oficina de este Tribunal al cargo del que subscribe, para ser notificado de providencias dictadas en el pleito que le ha promovido D. Enrique Roque, bajo de apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 7 de 1847.
jl7 3p *Calleza.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Pedro Pablo Conchas, para que comparezcan ante su Señoria, por la Oficina de hipotecas, á deducir sus derechos, dentro del término de 15 dias contados desde esta fecha: bajo apercibimiento de que no haciéndolo dentro de dicho término les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, Julio 6 de 1847.
MARIANO CABRAL.
Escribano público.
j6—15p.

AVISO.

LA casa de comercio de E Ochoa y Ca., de esta plaza y de Montevideo, queda disuelta de comun acuerdo, quedando encargado de la liquidacion de la sociedad D. Enrique Ochoa.

D. Felix A. Yanes y D. Simon Meaurio, quedan separados de dicha casa y mientras la ausencia de D. Enrique Ochoa de Buenos Aires, firmará por poder D. Federico Kubly. Buenos Aires, Julio 6 de 1847.
j6—30p.

INTERESANTE.

EN la casa de los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Reconquista No. 69, se venden á precios muy equitativos los artículos que á continuacion se expresan—

PARA TIENDAS.

Paños finos de excelente surtido
Casimires de última moda muy superiores
Paños ordinarios azules y grana
Terciopelos para chalecos y para gorras de Señora
Géneros para chalecos de algodon y seda
Rasos labrados para chalecos.

PARA MERCERIAS.

Cintas para sombrero y trensilla de seda
Agua de Colonia de superior y mediana calidad
Aceite de macasar superior
Cubiertos con cabos de plata
Estuches para costura de plata
Cucharas, cucharitas y tenedores de plata alemana
Balancitas de laton amarillo de 1, 1½ y 2 libras
Espejos de pared de mucho gusto
Espejitos de cajon y de tocador de diferentes clases
Dameros, maripozas y bolas de villar
Cintas de hilera surtidas del No. 31 á 75
Oro batido de diferentes calidades
Estátuas de carton bronceado
Cajas de rapé de metal británico y otras clases
Cigarreras de diferentes clases
Balancitas para boticarios y para pesar oro
Papel de calidad superior para copiar cartas
Papel para empapelar de mucho gusto
Botones dorados para frac y chalecos
Flautas de ébano con llaves de plata
Joyería falsa de mucho gusto y elegante surtido
Carpetas de piano de uie forra-
Rapé de la Princesa
Reloxes de sobre-mesa de diferentes tamaños y gustos
Idem de pared en cuadros
Mùsica para flauta y para guitarra

PARA ALMACENEROS.

Vino de Champaña superior
Extracto de agenjo
Arrac ó sea aguardiente de Batavia en frasqueras
Estufas de circulacion y de patente
Cerda para zapateros
Semillas de legumbres
Y otros renglones.

Ama de leche.

SE ofrece una italiana para criar en su propia casa, es sana y robusta; vive calle de la Reconquista No. 191. j7 3p

Un rico apero

COMPUESTO de un freno de plata con cabezadas, testera y frentera de plata, un fiador y manea de pura plata, un par espuelas de id., un lomillo con cabezadas de id., un par estribos y pasadores de id., un rebenque con argolla y abrazaderos de id., un pellon de hilo y sobre-puesto bordado, una carona de vaca y otra de zuela, una cincha y un puñal cabo y baina de plata. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 158½, tienda de Columnas.

Semilla de altalfa

Y de cebolla, harina S. Juan en sacos, porotos del Tucuman, destiladores para agua, yorba paraguá muy barata en la calle de la Piedad No. 182.
j9—3pd4.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

ADMINISTRACION
General de Correos.
AVISO.

D. Saturnino Alegre Maestro de Posta de Ciudad al Norte, ha establecido su puesto en la calle del Uruguay al lado de la casa núm. 84. Los Sres. que necesiten caballos, ocurran al puesto referido. Buenos Aires, Julio 6 de 1847.
LUCA.

Se vende.

En la calle del Parque núm. 306 Plaza de este nombre, una casa compuesta de terreno de 75 varas de fondo y de frente diez y ocho varas con 2 piezas habitables, sala y dormitorio de teja hermosas, cocina, poso de balde de buena agua y toda clase de árboles frutales. El que se interese en dicha casa, en la misma hallará con quien tratar á toda hora del dia. jl1—

Cabra en venta.

Con su correspondiente cria. La persona que la necesite ocurra á la calle de Federacion número 336, en donde hallarán con quien tratar. j30—3p

NOVARGENTO,

O SEA

Solucion de Plata

PARA

VOLVER á platear los efectos plateados sobre cobre, depositando inmediatamente una mano de plata pura; y para conservar y limpiar artículos de plata, efectos plateados, así como de plata alemana.

Esta preparacion instantàneamente vuelve à platear efectos plateados ya gastados, volviéndoles á dar el lustre que toman cuando nuevos.

El Novargento de COGAN y GILLO dá una mano de plata pura, que prolonga la duracion de los efectos plateados por un tiempo indefinido.

Se recomienda igualmentente con especialidad para limpiar artículos de plata, así como los plateados y de plata alemana, pues posée eminentes propiedades de limpieza, sin contener azogue ni substancia alguna perjudicial al artículo sobre el cual se use. Deposita *plata pura*, y no la quita, como sucede con todos los polvos de limpiar, aunque producen blancura, con motivo del azogue que contienen. Ha sido aprobado por el Dr. Ryau, Profesor de Química en el Real Instituto Politécnico, y por otros eminentes Químicos y Plateros. Se vende en la calle de la Piedad No. 55—Precio 20 pesos. j30—20c

NOTICE.

IF MICHAEL HUNTER, late of Stockton-upon-Tees, in England, and who, when last heard of in the year 1828, was residing in the neighbourhood of Buenos Ayres, (or, if dead, his lawful heir) will apply at the office of this paper he will be informed of matters of importance to him.

Buenos Ayres, June 28, 1848.
j3—1m0

Busca acomodo

UN Jóven, que posée los idiomas Aleman, Ingles y Español, desea hallar un empleo en un Escritorio ú otro Establecimiento comercial. Ocúrrase á la Sala de Comercio, calle del 25 de Mayo No. 59. j30—6p.

MUERTE A LOS RATONES.

EN el almacen, esquina de las calles de Perú y Piedad, haciendo cruz con la Botica, se encuentra una composicion que mata infaliblemente á los ratones; el modo de usarlo consiste en untar el veneno en carne cocida. Precio de un tarro 8 pesos. j30 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL profesor en Medicina, Cirugía y Partos que subscribe, ofrece sus servicios al público y á sus amigos, calle de las Artes número 9. Los pobres de solemnidad serán asistidos gratis, ya sea en sus casas ó en la del que firma—Buenos Ayres, Junio 26 de 1847—GERMAN VEGA. j28—8p.

Se ofrece un cocinero,

DE profesion para cualquier casa de familia ó fonda. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo No. 14. j14 2p

Se vende

DIARIOS de las Cortes de España desde el año 10 hasta el 22, obra interesante. En la calle de la Piedad No. 182.
j9—3pd4.

Boots and half boots.

Water proof Boots, half Boots and Brogans made from the best Paraguay leather, for sale cheap wholesale and retail at N.° 82 calle de Catedral. j9—15c.

ULTIMO

Catálogo de Libros.

ARTICULOS DE ESCRIBANIA, DE DIBUJO, PINTURA Y OBJETOS DE GUSTO.

Recien llegados á la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Armonía de la razon y de la religion 2t. aventuras de un renegado español 4t, id. de don Quijote 7t aviso al público 1t, Alberto 4t, almacen de frutos literarios 2t, aventuras de Telémaco 1t, administrancion de justicia 2t, aritmética por Lacroix 2t, apuntes romanos 2t, aventuras de Gil Blas 4t, id. de Nigel 4t, abadia de Grasvila 4t, Atlas de Bengala con el teatro de la guerra de las indias 1t, almacen de los niños 2t, arte de aumentar la belleza 4t, amigo de los niños 1t, bandos de Castilla 3t. Buffon de los niños 1t, Belleza de les estudios de la naturaleza 2 t, Breviarium Romanum 5 t, Barriel, historia del Jacobinismo 4 t, Biblia 1 t, Blanchar, la farmacia casera 2 t, Bichat, anatomía general 4 t, Brown, exámen del sistema de medicina 2 t, Beclard, elementos de anatomía general 1 t, Bichat, investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte 2 t, Bonald, investigaciones filosóficas 2 t, Bourdaloue, retiro espiritual 1 t, diccionario de la academia 8.ª y ultima edicion 1 t, coloquios con J. C. 1 t, Clara Harlowe 16 t, compendio de clinica médica 2 t, conquista de Méjico 3 t, cartas de Cabanrus, 1 t, cuentos morales 1 t, constitucion religiosa 1 t, compendio de la religion 1 t, congreso de Tropo 1 t, id. de Panamá 1t, coleccion de piezas en prosa y verso 2 t, cartas de la reina Vitinia 2t, comentario de Filangieri 2t, concordato de América 1 tomo.

Ciceron de oficiis 1t, sus obras completas 12t, centon epistolario 1t, comentario sobre el espíritu de las leyes 1t, Ciscar, curso de matemáticas y marina 1t, doble ordinario de la misa 1t, demostracion eucarística 1t, de la filosofia moral 1t, Delfina 6t, diccionario judicial 1t, de economía politica 3t, id. latino y español por Jimenez 1t, id. latino por Balbuena 1t, idem español frances por Taboada 2t, Destut de Tracy, economía política 2t, division de obispados 1t, diario de Sta. Elena y su continuacion hasta la muerte de Napoleon 16t, democracia en América 2t, discurso de J. J. Rosseau 1t, Desaut, tratado de las enfermedades de las vias urinairas 1t, Dumas, principios de fisiologia 4t, del mismo, tratados de las enfermedades crónicas 4t, diccionario de fiebres 1t, dias festivos del cristiano 1t, diccionario italiano 1t, diccionario ingles español y vice-versa 1t, diurnum romanum 1t, ejercicio cotidiano 1t, el nuevo gulliver 1t, espejo de cristal fino 1t, el jóven Henrique 1t, elementos de economia politica por Mill 2t, escuela de caballo 1t, extracto de la religion 1t, el último Mohicano 4t, elogio de Marco Aurelio 1t, el nuevo testamento 1t, elementos de fisiologia por Richerand 6t, establecimientos europeos en las indias 1t, espíritu de las leyes 4t, ensayos morales 4t, escritor sin título 1t, ensayo sobre la tisis 1t, ensayo sobre la indiferencia en materia de religion por Lamenais 7t, Febrero novisimo 9t, florilegium parochorum 1t, farmacopea universal 4t, filosofia de la historia 2t, Foureroix, elementos de historia natural y de química 3t, Franklin, miscelanea política 2t, familia de Vieland 4t, gramática latina por Nebrija 1t, génio del cristianismo 4t, gobierno eclesiástico 1t, garantias individuales 2t, Gautier, lecciones de Geografia 2t, Gujarro teologia moral 4t, Guiliermo Tell 1t, gradus ad parnasum 2t, Godin, compendio de matemáticas 1t, Gustavo 4t.

Historia de Ismael 1t, id. de la inquisicion 10t, id. de los indios 1t, id. del comercio 2t, id. de Inglaterra 1t, id. de las revoluciones de Portugal 1t, id. de las revoluciones romanas 3t, hermana Ana 4 tomos Humboldt, viages á las regiones equinocciales 5t, lecciones de Fenelon 1t, la libertad de los mares 1 t, la luciernaga 1t, las libertades de la iglesi galicana 3t, los mártires 2t, legislacion natural 2t, la autoridad real 1t, Lamy, apparatus biblicus 3t, la quimica en 25 lecciones 1t, lecciones de fortificacion 1t libros sagrados 1t, lecciones de navegacion 1 t., establecimientos ultramarinos 5t, Leguas, nuevos principios de cirugía 2t, Ligorio, reflexiones sobre la santidad y doctrina 1t, las noches de invierno ó biblioteca escogida 8t, libro 2.° de los niños 1t, la extrangera 2t, lógica de Condillac 1 tomo.

Memorias del Príncipe de la Paz 6t, discurso de Bossuet sobre la historia universal 2t, gramática francesa de Chantreau 1t, Colon de Escribanos 2t.

Manual del cristiano 1t, mis prisiones 3 t, manual de delitos y penas 1t, derecho parlamentario 1t, de práctica forense 1t, de inquisidores 1t, de ganaderos 2t, del veterinario 2t, de misionoros 1t, del tintorero 1t, Manuel ó el niño robado 1t, miscelánea escogida 1t, id. de Franklin 2 t, Morleau, elementos de obstetricia 1t, Marquiner, historia eclesiástica 4t, medicina militar 3t, mes de María 1t, nueva Eloisa 4t, novísima rocopilacion de leyes 4t, Nepveu, reflexiones cristianas 4t, novísimo devocionario 1t, Oscar y Amanda 4t, Olimpia 3t, obras de Lorenzo Graciano 2t, oficio parvo de la vírgen 1t, octovarios 6t, ortografia castellana 1t, poesías de Quintana 1t, de Cienfuegos 1t, de Gonzalez 1 t, de Rogiero 1t, retórica 1t, principios de estrategia 2t, paratilla de Ferriere 1t, pintor de Salsburgo 1t, Phædri fabulæ 1t, peveril del pico 5t, plan del Perú 1t, Pedro 4t, puritanos de América 4t, primeros conocimientos 1t, pruebas judiciales 1t, Quintus Curtius 1t, Quintus Horatius 1t, Quintilianus 2t, ramillete de divinas flores 1t, revolucion Francesa por Thiers 6t, recreaciones fisicas 4t, revista política de Europa 1t, riqueza de las naciones 2t.

Retratos de los Reyes godos 2t, Robinson nuevo 3t, Roberto Conde de Paris 4t. refutacion de la doctrina médica de Brousais 1t, Sandfort y Merston 4t, sistema de la moral 1t, Sanz, doctrina regular 2t, sistema de la muger 1t, Saavedra corona gótica 7t, Sicilia ortología y prosodia 2t, sermones de cuaresma 1t, Semparé y Guarinos ensayo de una biblioteca española 3t, Smith riqueza de las naciones 2t, Suma de Santo Tomas 7 tomos Speeling book 1t. secretos para triunfar de las mugeres 2 tomos, talisman 4t, teneduría de libros 1t, teoria de las penas y recompensas 4t, tratado de legislacion por Bentham 8t, idem por Comte 3 tom., Tratado de química por Thenard 6 tomc, Thesauro de Requejo 1 tom., manual de particiones 1t, Telemaco ingles y castellano 2t, Turner, observaciones sobre la semilla de mostaza blanca 1t, triunfo de la verdadera religion 5t, tratado de esgrima 1t, idem de la pólvora 1t, Waverley por W. Scott 4t, Urcullú gramática inglesa 1t, vecino Ramundo 4t, verdadero sistema de la Europa 2t, vida de Torres 1t, visitas al sacramento 1t, vida de nuestra Señora 1t, viajes de Anacarsis 4 t., viajes de España, Francia é Italia 14t, Ulloa, noticias americanas 1t, vida de Napoleon 9t, Villacastin ejercicios espirituales 1t.

LIVRES EN FRANCAIS.

Atlas des enfans 1t, Anquetil histoire de France 14t, aventuras d'Anselme 4t, anatomie generale par Bichat 4t, botanique en 22 leçons 1t, Bèranger justice criminelle 1t, Brisseau mirbel phisiologie végetale 3t, Bentham preuves judiciaires 2t, legislation civile et pénaie 3t, Bibliothéque portative 2t, Boistes dictionaire français 1t, biographie universelle anciénné et moderne 53t, Clarisse Harlowe 14t, commentaire de Montesquieu 1t, Caillot patologie générale 2t, Destutt de Tracy ses ouvres 5t, dictionaire universel 9t, dictionaire universel biographique 20 t., démonstration de la botanique 4t, dictionaire de physique 6t, et atlas; dictionaire de agriculture par Rosier 12t, de la chaleur applique aux arts, 1t, dictionaire de l'accademie 3t, economie politique par Malthus 2t, et par Ricardo 2t, Fleury histoire ecclesiastique 36t, grammaire générale 2t, id. de l'homond 1t. goutte et rehumatisme par Sendamore 2t, guide des négociants 2t, geographie de Balbi 1t, idem de Maltebrun 1t, histoire naturelle 50t, idem philosophique des deux indes 8t, idem des français par Sirmondi 6t, Homfray davy philosophie chimique 3t, histoire des hommes 53t, et 3 atlas; idem de Pologne 4t, idem naturelle des poissons et cétacer 6t, idem des serpens 2t, histoire d'Angleterre par Hume 22 tom, idem de Charles V 4 tom., instructions aux officers 1 tom, itineraire général d'Espagne avec atlas 5 t., l' anti Lucrece 2t, le nouveau testament 1t, la sante bible français et latin 25t, et atlas, le charlatanisme demasqué 1t, Legislation civile et pénale 3t, le maneuvrier 1t, La Harpe cours de literature 16t, l'esprit revolutionaire des noble 2t, Lamarques recherches physis ques 2t.

Manuels; du relieur 1t, de physique 1t, du chauforoier 1t, Malthus principes de la population 4 t, memoires des contemporains 10 t, mémoires de Grammont 2t, mécanique des ouvriers 1t, mille et un secrets 1t, Newton de la jeunesse 6t, œvres de Montesquieu 2t, idem de Jean J. Rousseau 25t, idem de Lacretelle 3t, id. de Dalembert 5t, id, de Deprat 41t, del Madame de Stael 17t, ordenance de cavaleria 2t, physique des gens du monde 1t, physiologie végetale 3t, parfaite intelligence du commerce 1t, promenade au crousie 3t, Recueil des discours de Fox et Pitt 12t, Recherches sur la population 2t, recherches de la piroure 2t, et atlas; sermons de défferens auteurs traité des oiseaux 1t, traité des pertes de sang 2t, victoires et conquétes des françois 34t, voyagès d'Antenor 3t, du jeune Anacarsis 8t., victoires des armées françaises 7t, voyages au tour du monde par Dumont durville 52 volúmes, ilustrés, Esquisses de la vie de l'artiste par Paul Schmitt 2 t, la Chambriere 1t, les Mystéros de Londres por Sir Frances Trolopp 11t, les Mistéres de Paris par E. Sué 10t.

ARTICULOS DE

Pintura, dibujo mercería y papelería.

MUY SUPERIORES.

CUADERNOS de escritura, castañuelas de ébano, pizarras, bolitas de marmol y marfil para villar de niños, termómetros surtidos, cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapè de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones de camisa, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, dibujos, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vades para guardar dibujos de dos menas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frasces lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedréz, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, arcos y flechas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosísimos para señoras, pistolas de bolsillo de uno y dos tiros, puños de baston y regatones, exelente beun frances, cerbatanas con baias y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco, hermosísimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernacores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas, de lo mas exquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarnicion de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos y mapa-mundi, elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfúminos de gamuza y de papel, dibujo, punto de marca para bordar cigarreras, ridículos &.; tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas y nabajas, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papeleras con papel, lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanías, sellos de piedra finos, de nacar, corta-plumas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas, anteojos de plata y carey, obleas coloradas y otras, hojas de corta-plumas, cuadros dorados con santos, raspadores, compases surtidos, cajas de pintura al oleo, cajas de revesino, cañas para pescar, peines de marfil, batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma, negros y colorados para relox, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para billar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas. tinta para marcar ropa, cepillos para relojero y joyero, dedales de hueso, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sobres de cartas, cajitas, lápices, pastel, bolas de billar, cajitas y cuadritos para miniaturas &a.

CONTINUACION.

DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, lápices do Comte No. 1, 2 y 3, y Bistre, lápices para carteras, grasilla, cola de boca y goma clástica, platillos de cristal para derretir colores de miniatura, papel chico para cartas [dipoulet] blanco y de colores, cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, mármoles para apretar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien: Libro 2.° de los niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, breve explicacion de oraciones latinas, id. de los géneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, tratado de la esgrima á pié y á caballo, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terranzas, discurso sobre la enseñanza, espejo de cristal fino.

PAPEL DORADO.

EXTRAFINO para cartas y azulado, sin ser dorado.

AGUA DE COLONIA SUPERIOR.

OBLEAS COLORADAS.

Y surtidas de colores, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armason de caoba mayor todavía, ercelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, fácil de transportar, pues pesa menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Betun Frances

LÍQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia calle de Representantos No. 60.

SEMANA SANTA.

Y otros libros de devocion que se hallan en la librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Extracto de la religion 1 t., el mes de Maria 1 t., jubileo del año santo 1 t, vida de Ntra. Sra. 1 t., breviarum romanum 5 t., el nuevo testamento 1 t , florilegium parrochorum 1 t., itinerario para párrocos 1 t., sermones para cuaresma 1 t, ramilletes de divinas flores 1 t., visitas al sacramento 1 t., ordinario de la misa 1 t., novisimo devocionario 1 t., manual del cristiano 1 t., como Enrique aprendió á conocer á Dios 1 t., camino del Cielo 1 t., demostracion eucarística 1 t., dia festivo del cristiano 1 t., delicias de la religion 1 t., devocion del cristiano 1 t., existencia de Dios 1 t., exámen de ordenandos 1 t., el padre Jaen, de la confesion 1 t., imitacion de Cristo 1 t., idem de la Virgen 1 t., horae divinae 1 t., oficio parvo de la virgen 1 t., octavarios 6 t., salmos y proverbios 1 t., Villacastin, ejercicios espirituales 1 t., vida de Jesucristo 1 t., rituale Romanum 1 t., cartas de Da. Francisca Fremiot 2 t., catecismo de Ripalda 1 t., el sacerdote en presencia del siglo 2 t., el cristianismo demostrado 4 t., indiferencia en materia de religion 7 t., catecismo de Fleury 1 t., despertador eucarístico 1 t., coloquios con J. C. 1 t, el alma penitente 1 t., el alma al pié del calvario 2 t., filosofia del cristiano 1 t., oraciones y meditaciones para la misa por Lavalle 1 t., tesoro de paciencia 1 t., breve memorial y guia de lo que debe hacer el cristiano 1 t., tesoro de paciencia ó consuelo del alma atribulada 1 t.

Fábrica Americana.

DE calzado estaquiado calle de la Catedral número 82, de la calle de Cangallo la primer puerta para la plaza.

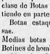

Los propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público que tienen hechas toda clase de Botas y Zapatos consistiendo en parte de—

Botas estaquiadas finas gruesas.
Medias botas idem idem
Botines de hombre idem
Idem de niño idem idem
Idem de criatura idem
Idem de señora idem y zapatos

Como igualmente un surtido general y completo de toda descripcion de obra hecha en este ramo que seria largo detallar, tal como se importa generalmente de Norte Amèrica y Europa, toda la cual ha sido fabricada en este establecimiento por obreros que han adquirido mucha experiencia en su profesion en Norte Amèrica.

Se hace toda la obra de los mejores materiales y frescos, pues como todo el cuero que se trabaja en este establecimiento se curte y se perfecciona en la misma fábrica, tiene un mérito sobresaliente sobre la obra introducida de otros paises.

Todas las órdenes serán prontamente atendidas si viniesen acompañadas con dinero. Se recibirà tambien frutos del pais en cambio de calzado si este se necesitase en cantidad mayor.

Se cará una rebaja liberal á los que compran para vender al menudeo. m17—3m.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

LIBROS

Recien llegados á la Librería y Litografia Argentina de Ibarra,
Calle de Potosí núm. 28.

Eneida de Virgilio 1t, aventuras de Telémaco 1t; Jerusalen libertada 1t, Comuneros de Castilla 1t, Carlos de Palafox 1t, historia de la literatura 1t, la muger, el marido y el amante [Kook] 1t, la doncella de Celleville (Kook) 1t, código civil Español 1t, memorias de Fernando VII 3t, Simon por Sands 2t, historia del Papa Gregorio VII 2t, estudios históricos por Chateaubriand 3t, memorias de un angel 4t, mil y una noches 3t, manual del cocinero 1t, idem del carpintero 2t, idem del florista 1t, idem de marina 1t, idem de caza y pezca 1t, idem del cerero 1t, idem de pirotecnia 1t, idem de juegos de sociedad 1t, idem del pintor, dorador y charolista 1t, Matilde ó las cruzadas 4t, manual del jabonero 1t, hombre fino al gusto del dia 1t, Robinson de 12 años 1 tomo.

Tesoro de la juventud 1t, el cornudo por Kook 2t, Hermanos de la costa 1t, libro de jueces y abogados 1t, historia de la dominacion de los Arabes en España por Conde 3t, Da. Olimpia 2t, compendio histórico de la vida de Pio VII 2t, misterios de Paris por Sue 2t, arte de conocer á los hombres por su fisonomia por Lavater 1t, idem á las damas 1t, juramento de no amar 2t, Leon Leoni por Sand 2t, el soldado Bisoño por Kook 4t, secretario privado por Sand 2t, casa blanca 3 tomos tierra santa 1 t, Cerdeña, el Piamonte y la Toscana 1t, Roma pintoresca 1t, Nápoles, Sicilia y Malta 1t, fastos de Versalles 1t, belleza de la Santa Biblia 2t, diablo cojuelo 1t, geografia universal por Letronne 1t, vida de Federico 2.° rey de Prusia 4t, libro de los destinos 1t.

Vocabulario de Requejo 1t, aventuras de Gilblas 1t, civilizacion Europea (Guizot) 1t, misterios de Londres 6t, cuentos fantasticos 1t, compendios de moral 1t. creencias y desengaños por Navarrete 1t, conquista de América por Campe 1t, manual de historia Romana 1t, maga de la montaña 1t, vida de Estevanillo Gonzalez 1t, una historia misteriosa 1t, ascanio por Dumas 4t, hermana Ana 2t, capilla gótica por Dumas 1t, carta anónima 1t, la camarera de la reyna 2t, amor de un artista 1t, lances de amor y fortuna por Kook 2t, historia de los trece 1t, Estevan el manco 1t, consuelo 6t, por Sand, inocente Virginia por Kook 2t, fabulas de Campoamor 1t, Macias poemas por Alvarez 1t.

En la librería y litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí Núm. 28, se venden las obras siguientes—

AMOR de un elegante 1 tomo, Aventuras de un elegante 1 tomo, amante anonima 1 t., Adedeker ó las intrigas del serrallo, amor y muerte 1 t., aventuras de zapaquilda 1 t., andres por Jorgesand 2 t., abuelo [el] 1 t., el asesinato 3 t., bug-jurgal 1 t, balcon de aveza 1 t., barbero de Paris 2 t., Arturo é Isaura 1 t., tesoro de romanceros españoles por Ochoa 1 t., poesías de Espronceda 1 t., génio del cristianismo 3 t., los mártires 2 t., impresiones de viajes por Dumas 2 t. cuentos de la mamá 1 t., los novios 2., Oscar y Amanda 4 t., cartas de un viajero 3 t., Ntra Sra. de Paris 3 t., Ida y Natalia 2 t., la estrangera 2 t., Jacebo 3 t., el hombre de los tres colzones 3 t., el doncel de D. Henrique el doliente 4 t., la dama del lag- 2 t., dias en el campo 4 t., 15 dias en Londres 1 t., romances del Cid 1 t., la indiana 2 t., Lelia y Esperidion 2 t., voz de la naturaleza 3 t., el renegado 3 t, los rebeldes 3 t., viajes del jóven Anacarsis 2 t., los Estuardos 3 t., los tres castillos 2t., el doble reinado 2 t., la lechera 2 t., Leoncio y Clemencia 2 t., el gitano 1 t., amor y religion 1 t., testamento parcial 1 t., el corsario 1 t., Maclovia y Federico 1 t., crao 1 a, el ente 1t., caverna de la muerte 1 t., Matilde 4 t., Rob Roy 4 t., Quintin Duward 4 t., el anticuario 4 t., Ivanhoe 4 t., el oficial aventurero 2 t, Peveril del Pico 5 t, el Conde de Tolosa 3 t., Warteley 4 t., el soldado visoño 4 t., el Condestable de Chester 3 t., los puritanos 4 t., Memorias del Mariscal Suchet 4 t., la gitana 2 t., Carlos Grandison 4 t., los plantadores 4 t., el palacio de Lambert, vigetes 1 t., El castillo de Keniworth 4 t., la Leandra 9 t., los tres Gilblases 4 t., la resignacion 2 t., los cuatro Juanes 2 t., el proscripto 3 t., el galjumbo 2 t., cárceles de Edimburgo 4 t., Clara de Almeida 2 t.; Estela 1 t., Eusebio 4 t., Guzman de Alfarache 4 t., Gil-Blas aumentado con las anotaciones de Llorente 4 t., Don Quijote 6 t., Joco 1 t., juegos de tertulias 1 t., Marbel ó el agugero en el cedo 1 t., Numa Pompilio, novelas de Cervantes 1 t., Persiles y Sigismunda 4 t., poesías de Rementeria 1 t., id. de Iglesias 3 t., poesías de Lopez de Vega 1 t., id. de Moratin 1 t., id. de Lamartine 1 t., id. de Martinez de la Rosa 1 t , id. de Cotomer 1 t., Pensil de las musas 1 t., revolucion francesa por Thiers 6 t., id. por Delaure 6 t., id. por Aquil Roche 3 t , Revista Enciclopédica 6 t., veladas de la Quinta 6 t., id. de San Petesburgo, Ines de las Sierras 1 t., los amores de Ismene é Imenia 1 t., Iliada de Homero 3 t., Zuma ó el descubrimiento de la quina 1 t., obras completas de Martinez de la Rosa 6 t., el Recluta 2 t.

Interesante a todos.

Ropa hecha a la ultima moda y a un precio mas barato que en cualquiera otra parte.

SE VENDE

En las tiendas calle de Cangallo núm. 21 (junto al teatro Argentino) y en la tienda calle de la Reconquista núm. 23 y 25.

Fraques de paño negros, azules ó de color de 280 á 380 pesos.
Levitas de idem idem, desde 280 á 380 ps.
Chaquetas de idem idem, de 80 á 180 ps.
Pantalones de idem idem, de 80 á 120 pesos.
Idem de casimir frances, de 60 á 80 ps.
Id. de gambronas finas, de 30 á 50.
Id. de brin de 26 à 40 ps.
Id. de paño piloto, de 40 á 60 ps.
Chalecos de raso negro de rica calidad, de 40 á 70 pesos.
Idem de merino punzó de 25 á 40,
Idem de estambres de gusto de 25 á 40 pesos.
Chaquetas de paño fino para niños de 50 à 100 ps.
Pantalones de idem para idem de 30 á 80 pesos.
Idem de casimir para idem de 40 á 50 pesos.
Idem de Gambrona para id de 20 á 30 pesos.
Chaponas de paño piloto de 100 à 180 pesos.
Chaquetones de idem idem de 50 à 100 pesos.
Idem de paño fino de 50 á 120 pesos.
Idem de bayeton de 22 á 30 pesos.

SE corta toda clase de ropa como para hombre y niños á precios muy acomodados, tambien hay un surtido completo de paños, casimires, gambronas, brines, merino punzó, astracan id., estambres, córtes de chaleco de mucho gusto, corbatas de raso y de seda, de gustos modernos y de rica calidad, tiradores de seda y elásticos, pañuelos de seda de la india, camisas de hilo y de bramante, id. de zaraza, camisetas y calsoncillos de pura lana, idem de algodon, medias y medias medias de lana y de algodon, gorras de paño para hombre y niño de moda, bastones finos, tambien hay calzado de toda clase; á saber—botas, medias botas, botines y zapatos de becerro, botas y zapatos claveteados, botines franceses de prunela, y de casimir, de géneros de color, chinelas de tafilete, botines de niño; y otros varios artículos que se venden á precios sumamente baratos.

m10 1m p.

PLANTAS FRUTALES, DE

FLOR Y ADORNO.

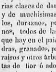

EN la quinta y establecimiento horticultural sitio en la calle sola ó de la banderita de Barracas, al pié de la barranca de la Convalescencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente, se venden en el mejor estado:—

Nísperos del Japon, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras y de limon real, idem dulce y de lima idem, ingertos de varias clases de damazcos y cerezos, y de muchisimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el pais- Olivos, almendras, granados, parras y cepas, paraisos y otros àrbole: muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, peonias manzanitas de Siberia lilas pérsicas, varin ó enana, comun é grande, plantas de la perla, alise lustroso del Japon, sansevieras de Ceilan, cunonias del cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laureles rosa doble, rosa borbon, bellosa y otras, mosquetas pomposas, ruborosa y amarilla, filadelfos ó siringas olorosa y grandiflora, jasmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y y bicolor, spireas halesias, yuca gloriosa y drasena ó enana, tamarindo germanico, maria luisa ó codron, tunas de fileto amarillo, azucena dorada de la china, luncos marinos, narcisos de Constantinopla, jacintos é ixias de varias clases &a. a 17 fe

Bueyes

SE desea comprar una partida: el que tenga algunos y quiera venderlos, ocurra a la calle de Maypú No. 34. j4—6*

Se desea alquilar.

UNA casa con patios grandes, pozo y de bastantes piezas, para una fábrica, que sea un poco afuera; ocúrrase á la calle de Federacion No. 126.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN—